

Entregan viviendas y títulos de propiedad a familias de La Paz

Posted on 31 de julio de 2026 by Diario Humano



Nueve acciones de vivienda progresiva y títulos de propiedad fueron entregados a familias paceñas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Con una inversión superior a los 5.2 millones de pesos, el Gobierno del Estado, a través del Instituto de Vivienda (INVI), realizó la entrega de nueve acciones de vivienda en beneficio de familias de la colonia La Pasión, Centro y fraccionamiento Ganaderos, en la ciudad de La Paz, contribuyendo a que cuenten con un patrimonio digno, seguro y funcional.

Lo anterior lo dio a conocer Benjamín García Meza, titular del INVI, al encabezar el acto de entrega de estas acciones en la modalidad de vivienda progresiva, así como títulos de propiedad, quien destacó que esto forma parte de la política social que impulsa la administración estatal para garantizar el derecho de las personas a contar con un hogar suyo, privilegiando a quienes más lo necesitan.



Subrayó que estas entregas corresponden a viviendas progresivas de 44 y 33.33 metros cuadrados, diseñadas para brindar espacios adecuados que favorezcan el bienestar de sus habitantes. Asimismo, incorporan criterios de accesibilidad que permiten un desplazamiento seguro y cómodo para personas adultas mayores y personas con discapacidad, promoviendo viviendas más incluyentes y funcionales.

“Estos documentos brindan certeza legal y fortalecen su seguridad patrimonial, prueba que la transformación de Baja California Sur es ahora, y se construye con programas que atienden las necesidades reales de la ciudadanía, fortaleciendo el bienestar de las familias mediante la entrega transparente y responsable de apoyos que generan un impacto positivo en su calidad de vida”, aseguró.

Por último, García Meza indicó que el Gobierno del Estado, a través del INVI, continuará impulsando políticas públicas orientadas a abatir el rezago social y que más personas tengan acceso a una vivienda, mejorando así su calidad de vida y la de sus familias, con la tranquilidad que representa contar con un patrimonio legalmente acreditado.